

R. del E°
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "EXPORTADORA E IMPORTADORA COMERCIAL ORELLANA EXIMORE C. LTDA."

Mediante Resolución N°RL- 8144, de 15 de Setiembre de 1980,- expedida por el señor Intendente de Compañias Encargado, en - Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitu - ción de la compañía de responsabilidad limitada denominada - "EXPORTADORA IMPORTADORA COMERCIAL ORELLANA EXIMORE C.LTDA", autorizada por el Notario 18° del cantón Guayaquil, Abg. Ger - mán Castillo Suárez, el 22 de Agosto de 1980, cuyas principa - les estipulaciones son:

1.- NOMBRE: " EXPORTADORA E IMPORTADORA COMERCIAL ORELLANA EXIMORE C. LTDA."

2.- OBJETO SOCIAL: El objeto social de la compañía es el de dedicarse a la importación, consignación, agencia, representa - ción, distribución y comercialización de vehículos motorizados y sus accesorios, repuestos y adicionales i de - artefactos electrodomésticos; y, además, se dedicará a la ex - portación y comercialización de café, cacao; y, en general, po - drá realizar toda clase de actos y contratos que, permitidos por las Leyes vigentes, tengan que ver con su objeto social

3.- DURACION: Cincuenta años

4.- DOMICILIO: Quevedo

5.- REPRESENTACION LEGAL: Gerente y Gerente General

6.- CAPITAL SOCIAL: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES, dividi - do en doscientas cincuenta participaciones sociales de - un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social se encuentran íntegramente suscritas y en numerario en sutotalidad, según consta del certificado de la cuenta de integración de capital otorgado por el BANCO DEL = PICHINCHA.

7.- SOCIOS: Los socios fundadores son los señores:

<u>NOMBRES</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>	<u>ESTADO CIVIL</u>
José Virgilio Ore - llana Jara	ecuatoriana	Guayaquil	casado
Víctor Alejandro Orellana Jara	ecuatoriana	Guayaquil	casado
Miguel Ángel Ore - llana Delgado	ecuatoriana	Guayaquil	casado

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.

Guayaquil, 22 SET 1980

Gioconda Alvear Ugarte
SECRETARIA ENCARGADA



22 SET. 1980
[Handwritten signature]